

Aviso

Procedimiento facilitado por TV Azteca relativo a
la adquisición de acciones por el Fideicomiso
F/1527

LATIBEX

El Mercado de Valores Latinoamericanos informa que ha recibido de **TV Azteca, S.A.B. de C.V.** la siguiente información relativa al procedimiento establecido para la adquisición de las acciones que permanezcan en manos del público inversor tras la cancelación de la inscripción de sus acciones en el Registro Nacional de Valores de México.

De acuerdo con la información facilitada por la compañía, TV Azteca ha constituido el **Fideicomiso F/1527**, administrado por **Banco Azteca**, con la finalidad de adquirir la totalidad de las acciones cuyos titulares deseen acogerse al procedimiento establecido al efecto.

Latibex se limita a poner en conocimiento del público la información facilitada por la compañía y por las entidades responsables de la ejecución del procedimiento, con carácter exclusivamente informativo.

Las principales características comunicadas por la Sociedad son las siguientes:

- **Fideicomiso:** F/1527.
- **Banco fiduciario:** Banco Azteca.
- **Precio de adquisición:** 0,67 pesos mexicanos por cada CPO.
- **Plazo para acogerse al procedimiento:** hasta el 13 de septiembre de 2026.
- **Cuenta receptora del fideicomiso en Punto Casa de Bolsa:** 106280.

Procedimiento comunicado por la Sociedad

De acuerdo con la información recibida, el procedimiento se desarrollará de la siguiente forma:

1. El accionista deberá comunicar al fiduciario su intención de transmitir sus acciones.
2. El accionista solicitará el modelo de venta y deberá presentar la correspondiente solicitud junto con la documentación requerida, que deberá incluir, entre otra, la siguiente información:
 - Nombre del titular.
 - Documento de identificación.
 - Número de acciones objeto de transmisión.
 - Acreditación o justificante de titularidad.
 - Identificación de la entidad depositaria o custodio donde se encuentren depositadas las acciones y, cuando resulte aplicable, la información necesaria para su identificación en INDEVAL.

- Datos de la cuenta bancaria en la que deberá abonarse el importe.
- 3. **Banco Azteca**, en su condición de fiduciario, revisará y validará la documentación presentada.
- 4. Una vez validada la documentación, el fiduciario solicitará el traspaso de las acciones al Fideicomiso F/1527.
- 5. La entidad custodio del accionista realizará un **traspaso libre de pago** de los valores a la cuenta del fideicomiso abierta en **Punto Casa de Bolsa**, identificada con el número **106280**.
- 6. Una vez recibidas las acciones en la cuenta del fideicomiso, este procederá a liquidar la operación y a abonar al accionista el importe correspondiente en la cuenta bancaria indicada en la solicitud.

Información adicional

La Sociedad ha informado de que los accionistas que opten por no transmitir sus acciones permanecerán como accionistas de una sociedad no cotizada, manteniendo los derechos económicos y corporativos que les correspondan. Asimismo, la Sociedad señala que la transmisión futura de dichas acciones podría resultar más compleja, al no existir un mercado organizado para su negociación.

Contactos facilitados

Consultas corporativas:

- nurzuav@tvazteca.com.mx
- jose.meillon@tvazteca.com.mx

Relación con inversores:

- jrangelk@gruposalinas.com.mx
- rvillarreal@gruposalinas.com.mx

Tramitación del procedimiento y remisión de la documentación requerida:

- areli.sanchez@bancoazteca.com.mx
- loramirez@bancoazteca.com.mx

Para cualquier consulta relativa a la documentación necesaria, la validación de las solicitudes, el traspaso de los valores o la liquidación de la operación, los accionistas o sus entidades depositarias deberán dirigirse a los contactos indicados anteriormente.

Lo que se pone en conocimiento del público en general.

Madrid, 14 de julio de 2026

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez

Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, "BME") para el uso exclusivo de las personas a las que a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A.(BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2026 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

